

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	407807
Número de orden de compra a modificar:	111181

Entidad compradora:	UAE - Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social
Nombre del solicitante:	Rocio Amelia Lopez Zorro
Proveedor:	ASECOLBAS LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-05-23 15:25:28

Detalle o justificación
Se liquida la orden de compra No. 111181- CTO. 03.198-2023 por vencimiento del plazo de ejecución, como resultado de lo anterior, las partes manifiestan que se declaran a PAZ Y SALVO y en consecuencia ASECOLBAS LTDA. renuncia y/o desiste de cualquier acción judicial o extrajudicial en contra de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Aportes Parafiscales de la Protección Social – UGPP, por todo concepto. Por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente acta de liquidación.



Firma ordenador del gasto

Nombre: PAULA ANDREA ZAPATA URIBE

Documento: 43.567.895



Firma de proveedor

Nombre: MARGARITA MARÍA SALGADO QUIÑONES

Documento: 52.418.809

	ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 03.198-2023 ORDEN DE COMPRA 111181
---	---

A. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA	ASECOLBAS LTDA
N.I.T.	860.518.600-4
OBJETO:	Prestación de los servicios de aseo y cafetería, reparaciones locativas menores y suministro de insumos de aseo y cafetería para la sede de La Unidad ubicada en la ciudad de Medellín a través del Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería CCE-126-2023
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	CCE-126-2023 Servicio Integral de Aseo y Cafetería
ORDEN DE COMPRA	111181
CONTRATO	03.198-2023
FECHA DE EMISIÓN ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	12/06/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 27/11/2023
FECHA DE INICIO SEGÚN ACTA	28/06/2023
FECHA ACTO DE DESIGNACION DE SUPERVISION	Mediante memorando de fecha 26 de junio de 2023, fue designado como supervisor del contrato LUIS FERNANDO LOPEZ HERRERA Profesional especializado Subdirección Administrativa Mediante memorando de fecha 16 de diciembre de 2023, fue designada como supervisora para efectos de adelantar la liquidación del contrato DIANA MARCELA MURILLO QUINTERO Profesional especializado Subdirección Administrativa
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$31.497.741,80) M/Cte., IVA incluido y demás impuestos, costos (directos e indirectos) a que haya lugar
REGISTRO PRESUPUESTAL	106323 de fecha 22 de junio de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN:	27/11/2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES SESENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$18.060.549,33) M/cte., IVA incluido y demás impuestos, costos (directos e indirectos) a que haya lugar
VALOR TOTAL EJECUTADO	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$16.810.453,88) M/cte., IVA incluido y demás impuestos, costos (directos e indirectos) a que haya lugar

B. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO

No.	FECHA	OTROSI
1	22/11/2023	Reducción al valor del contrato en la suma \$ 13.437.192,47

C. RESUMEN DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor inicial Contrato	\$ 31.497.741,80
Modificación No. 1 - Reducción	-\$ 13.437.192,47
TOTAL	\$ 16.810.453,88

D. GARANTIAS

POLIZA INICIAL				
COMPAÑÍA ASEGURADORA: Compañía Mundial de Seguros S.A.			PÓLIZA No. CBO-100018498 CERTIFICADO 130062732	
FECHA DE EXPEDICIÓN: 20/06/2023.				
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20%	\$ 6.299.548,00	12/06/2023	27/05/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10%	\$ 4.724.661,67	12/06/2023	27/11/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.	15%	\$ 3.149.774,18	12/06/2023	27/05/2024
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA: 26/06/2023				

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
COMPAÑÍA ASEGURADORA: Compañía Mundial de Seguros S.A.			PÓLIZA No. CBO-100004503 CERTIFICADO 130062735	
FECHA DE: 20/06/2023				
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO	
			DESDE	HASTA
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	200 SMMLV	\$ 232.000.000	12/06/2023	27/11/2023
CONTRATISTAS SUBCONTRATISTAS	200 SMMLV	\$ 232.000.000	12/06/2023	27/11/2023
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	200 SMMLV	\$ 232.000.000	12/06/2023	27/11/2023
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA: 26/06/2023				

Realizado el análisis a las garantías constituidas dentro de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 03.198-2023 las mismas se encuentran otorgadas por los amparos exigidos en el contrato en los montos y vigencias suficientes.

E. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El Supervisor designado, mediante memorando 2024162000152513, solicita el trámite de liquidación del contrato, y en ejercicio de su actividad de designación para efectos de liquidación, certifica mediante la presente acta lo siguiente:

1. Que ASECOLBAS LTDA, dio cumplimiento total al objeto del contrato en el término comprendido entre 28 de junio de 2023 y el 27 de noviembre de 2023.

2. Que a la fecha no existe ninguna factura presentada por ASECOLBAS LTDA que se encuentre pendiente de pago por parte de la UGPP.
3. Que todos los servicios prestados por ASECOLBAS LTDA, así como toda la documentación generada en el desarrollo del Contrato, fueron entregados para su incorporación a la Carpeta Contractual.
4. Que la ejecución del contrato se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo el ASECOLBAS LTDA con las obligaciones generales y específicas respectivas.
5. Que ASECOLBAS LTDA cumplió con la prestación de los servicios y entregables pactados en el contrato, los cuales fueron recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
6. Que ASECOLBAS LTDA cumplió con los acuerdos de confidencialidad y buen manejo de los recursos tecnológicos.
7. Que ASECOLBAS LTDA cumplió con sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el art. 50 de la Ley 789 de 2002.

F. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL	\$ 31.497.741,80
REDUCCIÓN	-\$ 13.437.192,47
VALOR TOTAL	\$ 18.060.549,33
RELACIÓN DE PAGOS	
ELA837 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA SEDE MEDELLIN DE LA UGPP, CTO 03.198-2023, DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023.	\$ 4.516.328,20
ELA835 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA SEDE MEDELLIN DE LA UGPP, CTO 03.198-2023, DEL 10 AL 31 DE JULIO DE 2023.	\$ 1.723.489,51
ELA1089 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA SEDE MEDELLIN DE LA UGPP, CTO 03.198-2023, DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	\$ 2.878.925,15
ELA 1189 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA SEDE MEDELLIN DE LA UGPP, CTO 03.198-2023, DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	\$ 5.580.217,90
ELA 1191 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA SEDE MEDELLIN DE LA UGPP, CTO 03.198-2023, DEL 01 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023	\$ 2.111.493,12
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 16.810.453,88
SALDO DEL CONTRATO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0, 00
SALDO DEL CONTRATO A FAVOR DE LA UGPP	\$ 1.250.095,45
SALDO LIBERADO POR LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA *	\$ 1.250.095,45
SALDO PARA LIBERAR CON LA PRESENTE ACTA	\$ 0,00

- * De conformidad con el reporte SIIF correspondiente a los movimientos del Registro Presupuestal No. 106223, la Subdirección Financiera liberó los recursos no ejecutados durante la vigencia 2023 que ascendieron a la suma de UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M/cte. (\$ 1.250.095,45).

Como consecuencia de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

1. Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de prestación de servicios No. 03.198-2023, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales – UGPP y ASECOLBAS LTDA.
2. Que, como consecuencia de lo anterior, las partes manifiestan que se declaran a PAZ Y SALVO y en consecuencia ASECOLBAS LTDA renuncia y/o desiste de cualquier acción judicial o extrajudicial en contra de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Aportes Parafiscales de la Protección Social – UGPP, por todo concepto. Por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente liquidación.

En constancia de lo anterior, las partes suscriben la presente acta de liquidación en Bogotá D.C., a loscuatro (4) días del mes de junio de 2024.

Por la UGPP,

Por el CONTRATISTA,



PAULA ANDREA ZAPATA URIBE
Subdirectora Administrativa
Competente Contractual.



MARGARITA MARÍA SALGADO QUIÑONES
ASECOLBAS LTDA
Representante Legal.

Por la supervisión:



DIANA MARCELA MURILLO QUINTERO
Profesional Especializado
Subdirección Administrativa

Elaboró: Diana Marcela Murillo Quintero - Supervisor contrato
Revisó: Rocío Amelia López Zorro – Profesional especializado Subdirección administrativa
Vo. Bo. Dora Luz Sánchez Becerra – Coordinadora Grupo de Contratos